

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahón Sábado 14 de Febrero de 1891

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NOM. 220

SANTORAL

Domingo 15 de Febrero, *I. de Cuaresma*: Santos Faustino y Jovita hermanos mártires.

Lunes 16, San Julián mártir y Santa Juliana virgen y mártir.

Martes 17, San Julián de Capadocia y San Donato mártir.—*Anima*.

Miércoles 18, San Simeon obispo y mártir.—*Tem-pora*.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo 15, á Ntra. Sra. del Rosario en Santa María.

Lunes 16, á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Martes 17, á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Miércoles 18, á Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, primer domingo de la Sta. Cuaresma, tercero de Febrero; en Sta. María á las 9 y media Tercia y la misa mayor con sermón moral por el P. Alegret S. J. despues la misa última. Por la tarde, vísperas y Completas, Sto. Rosario y luego sermón Cuaresmal que dirá el mismo Padre Alegret, despues Miserere á voces como de costumbre.

Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor con sermón Cuaresmal á cargo del propio Sr. Cura-párroco; por la tarde vísperas, Rosario, sermón doctrinal que dirá D. Matias Nuza, Pbro. y solemne Miserere.

S. Francisco de Asis, á las 10 misa mayor con sermón de Cuaresma por el propio Sr. Cura-económico, á las 12 la misa de la Tropa; por la tarde Vísperas y Rosario, sermón moral que dirá D. Narciso Panedas Pbro. Miserere á voces y al final piadoso Viacrucis.

Concepcion, ayuda-parroquia, misa á las 9 con plática: por la tarde Rosario, sermón moral por el Sr. Vicario D. José Sintés, Perdon ó Dios Mio y Miserere.

Sta. Eulalia, por la tarde Rosario, sermón por el Sr. Custos D. Lorenzo Vandrell, Perdon y Doctrina cristiana.

Asilo de Huérfanas, á las 7 misa y plática; por la tarde Rosario, plática por el Sr. Custos D. Miguel Pons, y Catecismo.

S. José, á las 8 y media misa y práctica de los siete domingos consagrados á preparar la fiesta del Santo Patriarca; por la tarde Sto. Rosario y doctrina cristiana.

Lunes, en las Concepcionistas, esposicion de S. D. M. por la noche Rosario, Buena Muerte, Miserere y estacion al Sagrado Corazon de Jesús.

Martes, sermón moral, en el Carmen por el Padre Alegret, Viacrucis y despues Perdon ó Dios Mio y Miserere. En la Concepcion práctica del Viacrucis y Stabat Mater.

Miércoles, en Sta. María, piadoso ejercicio de la Buena Muerte, despues del Sto. Rosario. S. Francis-

co, práctica del Viacrucis y devocion á la Soledad de Maria como todos los años.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

La firmeza en la Fé

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de conseguir que los católicos de todo el mundo prefieran antes perder la vida que faltar en la confesion de la fé, poniendo en peligro la salvacion eterna de sus almas.

PROPÓSITO

Decir mas con las obras que con las palabras lo de S. Pablo: no me avergüenzo del Evangelio.

LO QUE SE VE DE VENIR

Durante el pasado período electoral aparecieron las esquinas de Madrid profusamente sembradas con unos cartelitos encarnados ante los cuales se detenian muchos hombres, movidos de curiosidad. La lectura de los cartelitos producía en la gentes las impresiones más contradictorias. Unos se echaban á reir de su contenido, otros volvian la espalda haciendo muecas, y otros le comentaban con trético silencio, pintándose en su rostro los caracteres de un dolor mudo y penetrante.

El contenido de los tales cartelitos no era muy farragoso. En la cabeza figuraba la candidatura de los obreros socialistas, presidida por el indispensable compañero Iglesias, y al pie serpeaba el programa de los aspirantes á la diputacion, desleído en el siguiente pobrísimo número de renglones.

Decía así.

«El poder político para las clases trabajadoras, como en medio de transformar la propiedad individual en colectiva.

«Derechos individuales.

«Armamento general del pueblo y supresion de los ejércitos permanentes.

«Supresion del presupuesto del Clero y confiscacion de sus bienes.

«Abolicion de la Deuda pública.

«Reforma de la ley de inquilinatos en sentido favorable á las clases trabajadoras.

«Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.

«Jornada legal de ocho horas.»

Era bien natural que el respetable público madrileño acogiera este programa experimentando emociones diversas. En él hay para reir y para llorar. En él lo serio y lo jocoso palpitan por iguales partes; y si

los desatinos que en él se ostentan reclamando una camisa de fuerza, por un lado se prestan á ser saludados con una carcajada, por otro despiertan entre cuero y carne una medrana cuya expresion se produce por medio de un escalofrío.

El programa de «los compañeros» es una mezcla en que lo risible da la mano á la feroz para bailar una contradanza; pero, en fin, detrás de cada cláusula llamea un fuego que puede alimentarse con muchos combustibles, y la sentencia de la sabiduría popular enseña que no se debe jugar con fuego.

Ciertamente, eso de que los socialistas aspiren el poder político para transformar la propiedad individual colectiva, es un chiste digno de «Jaime el Barbudo», que prometió ese programa cuando andaba por los despoblados; y otro chiste, no menos salado, es pedir la responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo, despues de proclamar el colectivismo en la forma que se proclama.

Pues si la propiedad individual pasara á ser colectiva, dejaría de haber capital y salario, y también patronos y obreros, y probablemente no ocurrirían accidentes ni siniestros en el ejercicio del trabajo.

¿Qué habían de ocurrir? Al principio del reparto todo serían *juergas*, y despues vendrían las puñaladas.

Sin embargo, aunque estos desatinos no pueden compadecer ante la razon sin que ésta se destornille de risa, es menester no echar en saco roto que las clases pobres les da más fé que al mismo Evangelio, precisamente porque alagan sus instintos y su desesperacion.

Todavía se asustan los pobres cuando se les dice que pueden ser ricos, robando en cuadrilla, sin que lo sepa la Guardia civil; pero cuando se les enseña que puede existir un Gobierno que les dé el robo hecho sin que se muevan de sus casas y se expongan á las contingencias del oficio, saltan de gozo y aman esa doctrina, porque la comprenden.

Lo de la abolicion de la Deuda pública es también muy chusco; porque siendo en su mayor parte extranjera, tendrían nuestros socialistas que sostener guerras con los acreedores de la nacion. Sino que las guerras se hacen con ejércitos, y ellos suprimen los permanentes de una plumada. Verdad es que piden el armamento general del pueblo; pero también lo es que en la nacion donde todos los ciudadanos son soldados, no se da jamás el caso de que se funde un ejército.

Así, caminando de disparate en disparate, llega el programa de los «compañeros» á uno de sus puntos capitales, á saber: «á la supresion del presupuesto del Clero y confiscacion de sus bienes».

¿Cuáles son esos bienes?

¡Pobres compañeros! Ni siquiera saben que otros se les anticiparon en esas maniobras, y con más enfemismo, con más perifrasis y circunloquios, disfrazando el acto con buenas palabras y falsas apariencias,

fueron y dejaron al Clero por puertas, arrebatándole cuanto le pertenecía.

El socialismo nada prodría arañar en ese baldío, pero claro se ve que su intención es buena.

Los compañeros creen que suprimiendo el presupuesto del Clero suprimirían la Iglesia de Dios. ¡Pobres compañeros! Ellos no saben que está escrito que «portae inferi non praevalent adversus eam», y que, por lo mismo, la Iglesia de Dios es invencible y no puede ser derrotada.

Pero también, debe tener presente que allí donde se ahoga la plegaria, se articula el rugido, y que por cada iglesia que se derriba, hay necesidad de contruir una cárcel.

Por otra parte, si los «compañeros» aspiran a transformar la propiedad individual en colectiva, no pueden excluir al Clero del reparto. El Clero se compone de hombres, y sus individuos son tan hijos de Dios como los compañeros. De modo que, en buena justicia distributiva, también tendrían que sacar su parte alícuota.

Parece mentira que en un pueblo que blasona de culto, donde se presume que todas las opiniones están formadas, se consienta que tales delirios se peguen en las esquinas *coram populo*.

Nuestro gracejo meridional toma á risa estas extravagancias perniciosas, y las deja correr creyendo que no tienen malicia. ¡Triste ilusión! De esos polvos se formarán los lodos del porvenir.

El socialismo anarquista, que es la forma del bandolerismo doctrinario, platónico y discreto hasta ahora, va formando sus ejércitos poco á poco y mucho á mucho, según se lo permiten los tiempos; y los ejércitos sirven para pelear. El día de las batallas del socialismo anarquista no está tan distante como se figuran muchos que presumen de águilas y no son más que topos, que no ven más allá de sus narices.

De cualquier manera que se considere el peligro, siempre resultará que es una vergüenza de nuestra época que hombres que trazan programas como el que hemos copiado, aspiren públicamente á ser Gobierno, sin que el sentido común formule una protesta de carácter nacional. Un pueblo que se echa á reír de esos errores y horrores, debe ser un pueblo á quien le falta la preciosa facultad de *hacerse cargo*. ¡Que Dios le ilumine y le saque de la boca del lobo, donde está metido voluntariamente!

ECOS Y COMENTARIOS

El «Lorrain», periódico de Metz, refiere la proeza siguiente del teléfono:

El abonado.—Doctor, mi esposa se queja de violentos dolores en la nuca y en el estómago.

El médico.—Debe tener mucha fiebre...

En este momento, el empleado de la estación central, cambia las comunicaciones, y el afligido marido oye la respuesta de un constructor de máquinas, á quien había consultado el propietario de un molino de vapor.

Lo más probable es que esté revestida interiormente de una capa de algunos milímetros de espesor. Dejádla que se enfríe una noche entera y al otro día golpeadla con fuerza con un martillo, antes de calentarla de nuevo, y lavadla con cuidado por medio de un chorro de agua de fuerte presión.

No dice el periódico si el cliente ejecutó la prescripción á la letra.

Crispi, el famoso Crispi, el perseguidor de la Iglesia é incautador de las temporalidades religiosas y benéficas, ha muerto al des-gobierno de Italia como el pez; por la boca.

A costumbre á hablar mal de las cosas santas, de tal modo se fué de los estribos, que en pleno Parlamento ofendió á sus mismos compañeros, uno de los cuales saltó del banco ministerial á los de la oposición, dando un espectáculo nunca visto en los anales parlamentarios.

La «buena» memoria de Crispi es tan universalmente respetada y querida, que nadie se ha dolido de su fracaso.

¡Séale la tierra leve!

Nuestro estimado colega de esta corte, «La Semana Católica» publica una buena noticia de intransigencia laica.

En el distrito de Raugres, (Francia), el inspector de Instrucción pública ha reprendido severamente á un maestro por haber asistido á Misa y hecho una visita al cura á su llegada á la localidad.

Después de leer esto, no se nos ocurre más que gritar... ¡Viva la libertad!...

En la administración de correos de Malaga se ha recibido una carta, cuyo sobre vá dirigido: «Al cartero de mi pueblo para que se le entregue á mi madre.»

Y no dice más.

En otra, el autor llena el sobre con todas las señas posibles; pone la calle, el número, dice que la casa está en una esquina, que en frente esta la iglesia y que al lado hay una barbería, pero no escribe de que pueblo se trata.

¿Cómo podrá dar curso á estas cartas el personal de correos?

Los protestantes de Granada, viendo que los pocos concurrentes á la capilla evangélica se dormían apenas empezaban los actos del culto, han alquilado unos organillos callejeros, música barata, fácil y entretenida, con la que logran distraer algo á los fieles durante las funciones.

Un periódico dice haber oído cantar en la capilla evangélica de la calle de las Tendillas, de la indicada capital, la siguiente copla, cuya música es la de un conocido tango:

«Que viva España
y el gran Calvino,
porque Lutero
fué un gran pollino»

No es malo que los protestantes llamen *gran pollino* á Lutero; porque si el fundador de la secta fué eso, ¿qué serán sus secuaces?

NOTICIAS

Del Extranjero

Franquezas del Duque Cambridge.—Este personaje jefe de ejército de la Gran Bretaña y primo de la Reina Victoria, después de visitar á su Santidad habló con entusiasmo de Leon XIII. A una diputación de oficiales italianos dijo estas palabras:

«Habéis despojados al Papa de sus Estados y esta

es la mayor falta que podías cometer. Del mismo modo, concluiréis por expropiar también á Humberto. Se asegura que el Duque pronunció estas palabras con la franqueza con que generalmente habla. Pero el hecho es que estas frases produjeron una sensación poco agradable entre los oficiales italianos presentes, los cuales se abstuvieron de contestar por prudencia. El hecho es también que ningún periódico oficial ni oficioso del Gobierno italiano ha desmentido esta versión, aún cuando los diarios católicos de Roma se han apresurado á reproducirla.

Los 25 concejales católicos recientemente nombrados en Roma, han comenzado desde las primeras sesiones una empeñadísima lucha con los masones y los judíos, apoderados del municipio. ¡Dios les dé fuerza para luchar y despues, si conviniere, la victoria!

En Lóndres se trata ahora de nuevo de un proyecto de lengua universal, con la diferencia que en vez de formar una como el volapük se trata de que lo sea el latín, que lo fué ya universal, á lo menos en el campo científico, por muchos siglos, pero adaptándolo á las necesidades modernas. A la sociedad que se ha formado se han adherido ya muchos sabios de varios países, y especialmente de Francia.

La República del Ecuador, eminentemente católica empieza á ser agitada por los impios y masones. El digno Obispo de Loja, Sr. Massia padece tal persecucion que ha manifestado su propósito de retirarse al convento Franciscano del que ha salido renunciando la mitra que debe á la munificencia de la Santa Sede.

El Canónigo ecuatoriano Sr. Motovelle ha escrito al R. P. Delaporte, remitiéndole un programa de fiestas para celebrar el centenario del descubrimiento de América, y con este motivo recuerda á los actuales colonizadores de Africa y la Oceanía, que los españoles del siglo XVI creían ganar y ganaba efectivamente para la Iglesia Católica todas las tierras que llenas de fé y con incansable perseverancia descubrían y poblaban.

Han comenzado á organizarse en diferentes países de Alemania sociedades parecidas á las llamadas «Juventud Católica» en España, Francia é Italia. Entienden los católicos en el imperio que no debe abandonarse la política, siempre que pueda contribuir al primer término, puesto que los católicos, en concepto de tales, jamás han de ser considerados como un partido.

De la Península

El Rdo. P. Agustino Fr. José López Mendoza y García, subdirector del Real Colegio de San Ildefonso del Escorial y Doctor en Derecho Canónico, es el religioso propuesto para ocupar la silla del obispado de Jaca.

El Exmo. Señor Obispo de Madrid, desea que el producto de la suscripción abierta y ya terminada para obsequiarle con una pluma de oro, por su discurso acerca de la exención del servicio militar de los Seminaristas, leído en el Congreso Católico de Zara-

goza, se destine y entregue á dos jóvenes seminaristas internos, que en el sorteo último han tenido números bajos, y por consiguiente la suerte de soldados.

La gracia recae en D. Bonifacio Sedenó y D. Victoriano Gómez Serrano, alumnos de segundo de Teología y segundo de Filosofía respectivamente.

Una señora de Málaga ha concedido una pensión vitalicia á su antigua criada, que se había inutilizado en el trabajo después de veinte y tantos años de buenos servicios.

Es un caso de protección cristiana que bien merece imitadores.

Leemos en «La Union Mercantil», de Málaga:

«Nuevamente se anuncia la probabilidad de que S. M. la Reina Regente venga á Málaga después de Semana Santa, la que pasará en Sevilla.

Si el proyecto no sufre modificación, el Rey y la Reina visitarán en Abril próximo las ciudades de Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz y Huelva.»

Ha sido favorablemente resuelta una instancia promovida por el Abad del Monasterio de San Julián de Samos (Lugo), en solicitud de que se exima del servicio militar activo á los monjes de su comunidad.

Los ciegos y semiciegos de Barcelona han publicado una circular dirigida al público, en la que desearios de separarse de la mendicidad en la que hasta ahora han vivido, han formado una asociación musical que dispondrá de un local en el que se organizarán bailes y veladas, ofreciéndose al mismo tiempo á los particulares para tomar parte en funciones religiosas ó profanas.

Se proponen, además, publicar un periódico semanal, destinando los fondos que todos estos medios les produzcan, al mantenimiento de los asociados.

MENORCA

Nota de los Oradores sagrados, que este año están encargados de dirigir la palabra á los fieles, en los pueblos de esta Diócesis.

Santa iglesia catedral de Ciudadela, Rdo. P. Celestino Matas de la Compañía de Jesús —Parroquia de San Francisco de Ciudadela el Rdo. Sr. Ecónomo don Pedro Villalonga y dicho P. Matas Pbro.

Mahón, Santa María, el Rdo. P. Pablo Alegret de la Compañía de Jesús.—Ntra. Sra. del Carmen, el Rdo. Sr. Cura-párroco D. Antonio Orfila y dicho P. Alegret Pbro.—San Francisco de Asis, el Rdo. señor Ecónomo D. Antonio Pons y el Lic. Sr. Cardona y Orfila Pbro.

Alayor, Rdo. Sr. Ecónomo D. Lorenzo Pons y don Antonio Villalonga, Vicario.

Villa-Carlos, Rdo. Sr. Cura-párroco D. Francisco de Asis Arbona y Jaime Tutzó Pbro.

Mercadal, Rdo. Sr. Ecónomo D. Jaime Garriga.

San Cristóbal, Rdo. Sr. Cura-párroco D. José Mora.

Ferrerías, Rdo. Sr. Ecónomo D. Miguel Fuxá.

San Luis, Rdo. Sr. Ecónomo D. Pedro Pons Bauzá.

San Clemente, Rdo. Sr. Ecónomo D. Eduardo

Turmo.

San Juan dels Horts, Rdo. Sr. Ecónomo D. Rafael Mascaró.

Llunesanas, Rdo. Sr. Custos D. Jaime Tutzó, Pbro.

Mañana, primer domingo de Cuaresma, es uno de los cuatro días del año, que el Reglamento de las Conferencias de San Vicente de Paul, determina para juntas generales; al efecto, en esta Ciudad se celebrarán las de Señoras y Caballeros á la hora y en el local de costumbre.

En la sección correspondiente encontrarán nuestros amados lectores los cultos y sermones que se efectuarán en la presente Cuaresma.

En la noche del martes último falleció en Ciudadela D. José Anglada, Padre de nuestros apreciados amigos, los Rdos. D. Pedro y D. Matias, Pbro., y del Notario de aquella ciudad, D. Antonio Anglada y Bonet.

Al dar á nuestros amigos y demás familia nuestro mas sentido pesame por tan irreparable pérdida, elevamos nuestra súplica al cielo para que Dios haya concebido la paz de los justos al alma del finado

(E. P. D.)

En el vapor correo de mañana sale para Madrid el Catedrático de este Instituto de segunda enseñanza, D. Manuel Hernandez Cossío, al objeto de tomar parte en la formación del tribunal para exámenes, que han de constituirse en dicha capital.

Segun leemos en los periódicos del continente las escuadras española y alemana de instrucción llegarán á este puerto en la segunda quincena de Marzo próximo.

En la mañana de ayer llegó á este puerto el vapor «Ciudad de Ciudadela», el que después de haber desembarcado varios géneros, de que fué portador, ha salido en la mañana de hoy para el puerto de su nombre.

A causa del fuerte viento reinante los trabajadores de la Fortaleza de Isabel II no han podido ir á continuar sus trabajos en dicho punto.

El conocido fabricante de calzado de Ciudadela, don Juan Mercadal, ha recibido uno de estos días la medalla de oro y el correspondiente diploma, que le ha concedido el Jurado de la última exposición celebrada en Marsella por la esmerada fabricación del calzado que ha exhibido en dicho certámen.

Felicitemos al agraciado y celebramos que dicha manufactura haya adquirido el grado de perfección que acreditan las recompensas obtenidas en diferentes ocasiones.

Se avisa á los fabricantes de calzado que debían hacer sus remesas con el vapor que debía salir el 23 del actual de Barcelona para la Habana que el espresado buque saldrá el 23 de los corrientes para el indicado punto segun lo participan los Sres. Dalmau Estrany y C. á su representante en esta ciudad.

Por real orden de 7 del actual se ha dispuesto se licencien el 20 del corriente 70 individuos por regimiento. También se manda que la concentración de los reclutas de la última quinta que han de incorporarse en número de 273, sea el 6 del próximo mes.

En Real orden de 22 de Diciembre del año último, se concede un último é improrrogable plazo hasta 1.º de Julio próximo, para que se planteen en todos los buques el Reglamento de 11 de Abril último referente al material de Salvamento.

Aviso á nuestros armadores y capitanes de la marina mercante para que aprovechen el plazo.

En los meses de marzo y abril próximo deberán embarcarse con destino al ejército de Cuba 3.000 soldados, que el Gobierno desea obtener en su mayoría de voluntarios.

Mesa revuelta

Una partida de ajedrez, en extremo curiosa, jugaron el jueves último en Saint Leonars, no lejos de Londres.

Las piezas estaban vivas. Es decir, eran personas disfrazadas con trajes apropiados al papel que había de desempeñar. El tablero era el centro de un salen, rodeado de tribunas y galerías.

La partida comenzó con una gran procesion de todas las piezas. Seis peones de cada lado ocuparon luego sus puestos, después de saludarse en el centro del tablero. Las torres, los alfiles y los caballos hicieron otro tanto, después de haberles hecho una visita á los reyes y á las reinas. Los peones saludaban al paso de cada una de estas piezas mayores.

Por último llegaron los reyes y las reinas, en medio de gran trompetería y precedidos de sus respectivos peones; á las reinas las llevaba la cola un peon.

Se jugaron dos partidas.

Cuando se perdía un peon, hincaba éste la rodilla en tierra, y los hujieres se lo llevaban prisionero. Al perderse un caballo («caballero») entregaba su espada. Si le ocurría la misma desgracia á una reina, se la llevaban, precedida de dos heraldos y acompañada de dos peones y de un «caballero». Por último, al dar jaquemate al rey, saluda á éste, entregaba su espada y su corona y se retiraba, seguido de todas sus piezas, tocando mientras tanto la orquesta la «Marcha fúnebre de una marioneta.»

Hubo dos peones desgraciados que no se movieron en ninguno de los juegos.

COTIZACIONES

Barcelona 13.—4'00 r.	
4 por ciento Interior.	77'85
4 por ciento Exterior.	79'52
4 por ciento Amortizable.	90'25
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'12
Banco Hispano-Colonial.	59'25
Ferro-carril de Barna. á Francia.	36'80
Id. del Norte de España.	74'00
Id. de Orepse.	17'15
Id. de Almansa.	129'75
Id. de O. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	84'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	75'00
Obligaciones C.º Transatlantica.	87'75
Cubas nuevas	98'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior 16 rs. vn. paga alcista	
Madrid 13	
4 p. ∞ Interior.	77'70
4 p. ∞ amortizable	90'20
Billets. Hipos. de Cuba.	103'40

Imp. de M. Parpal, Rastion 39.—MAHON.

ANUNCIOS

D. Elias Valero García, Juez
de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber, que el día veinte de Febrero próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado a la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa-horno sita en esta Ciudad, calle de Santa Teresa número veinte, propia de D. Francisco Carreras y Orfila, bajo el tipo de tres mil ochocientas veinte y cinco pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, del que no se admitirán posturas inferiores a sus dos tercera partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad sin derecho a exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy a instancia de Mateo Gomila y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra el referido Carreras sobre pago de dinero.

Dado en Mahon a veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y uno.
Elias Valero Antemí, Juan Allés.

PASTELILLOS

DE PESCADO Y MARISCOS

Se encuentran todos los viernes y Domingos en la

Confitería La Palma

Se acaba de recibir el muy superior ATUN en Escabeche y toda clase de Pescado y Mariscos.

En el mismo establecimiento se encontrará el delicioso Dulce de la estación

Cabellos de angel

Arrope, Carne de Membrillo etc. etc
La Palma 13 Hannover 13

Sorra ó peix salat

Se ha recibido fresco y de primera calidad como también sardinas muy buenas. Portal de Mar números 1 y 3.

Para vender

Lo está la casa calle Cos de Gracia números 164 y 166. Para informes en la misma calle núm 38.

Lo está una casa calle S. José núm. 19. Para informes dirigirse calle de las Morenas núm. 49.

Lo está una casa en la calle de San Carlos num. 9 informes Horno de la calle del Castillo núm. 81

Lo está la casa núm. 20 de la calle de Gracia.

En la del Cos de Gracia 30 informarán.

Lo está la casa de la calle de S. Clemente núm. 48. Para informes calle de los Negros núm. 25.

REGALAMOS 50 DUROS EN GÉNEROS

Por cada 5 pesetas que todo comprador gaste en esta casa durante el corriente mes y el próximo Febrero se le entregará un número a su elección desde el 1. al 1000. Repartidos que sean todos los números haremos un sorteo y al que sea el agraciado

REGALAREMOS 50 DUROS

en géneros que podrá escoger a su gusto.

PUBLICO: esto es un dote que puedes hacerte solo gastando 5 pesetas en

el Bazar Canet y Pons

Esta es la verdadera baratura: pero además de lo dicho todos los géneros han tenido una gran rebaja como fin de temporada.
Capas desde 8 duros; Tiages desde 3 duros y medio.
Todos los géneros en pieza a precio de Fabrica.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER



Tenemos el gusto de poner a la disposición de nuestros numerosos clientes en particular, y del público en general, nuestro nuevo establecimiento, calle de

Arravaleta núm. 14,

en el cual encontrarán un buen surtido de nuestras máquinas para coser que son indiscutiblemente las mas populares.

Las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER son duraderas, pues existen hoy día máquinas SINGER en buen estado que han trabajado mas de 30 años.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER no sacrifica nunca la utilidad solidez ó durabilidad a la mera apariencia; sus máquinas son hechas para coser (y para coser cualquier cosa), y lo cosen todo bien: no están barnizadas ni doradas para ocultar defectos, como sucede con las imitaciones y falsificaciones alemanas.

Nuestras máquinas de Lanzadera Oscilante, (Doméstica, Industrial y Cilíndrica) son de construcción enteramente nueva, diferentes de todas las máquinas conocidas y contienen los principios mas valiosos que se han inventado para máquinas de coser.

Reunen las grandes cualidades esenciales de velocidad, duración, hermosura y perfección de puntada; y no tienen rival tanto para el trabajo doméstico, como para sastres, zapateros, corceteras y toda clase de industrias en que se emplea la máquina para coser. Pueden dar hasta 2000 puntadas por minuto, y por esta causa y su excepcional seguridad, han llegado a ser las favoritas en todos los grandes talleres.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER ha introducido como notable novedad las máquinas de Lanzadera vibrante Familia é Intermedio nuevo modelo. Son silenciosas y verdaderos prodigios de ligereza y firmeza por cuyo motivo tenemos el gusto de recomendarlas para labores domésticas.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER lleva vendidas mas de ocho millones de máquinas para coser, y hoy día vende mas de tres cuartas partes de todas las que se venden en el mundo, debido a su alta reputación adquirida durante los 40 años en que se ha dedicado a la fabricación de sus inmejorables productos.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER es siempre la primera en introducir los últimos y verdaderos adelantos en máquinas para coser: por estas, y otras razones, el público comprenderá el porqué los alemanes se dedican con preferencia a imitar las máquinas SINGER.

¡El oro se falsifica siempre, el latón nunca!!

Todos nuestros modelos a

Pesetas 2'50 semanales

Al contado 20 por 100 de descuento.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en esta ciudad.

Calle de Arravaleta núm. 14.

Para alquilar

Lo está la cochera de la calle de Buena vista sin número. Informes S. Antonio, 11.

Lo están los pisos altos de la casa Cos de Gracia núm. 48, juntos ó separados, precio módico. Informar en calle Morenas, 58.
Lo está también la del número 43 de la misma calle en iguales condiciones.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa núm. 23 de la calle del Castillo. Para informes en la misma calle núm. 26.

Operarios

En la zapatería de La Bella Indiana Bañon 22: se necesitan operarios para la confección de calzado de hombre.

Nodrizas

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle de Squard núm. 13.

Nodrizas

Una primeriza desea encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle del Molino núm. 17.

Aviso

Para la representación y venta de valores a lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Condiciones ventajosas. Para detalles, dirigirse al Director de la

Sociedad General de Créditos, Ronda Universidad, 3 principal. Barcelona.

Se necesita uno. Informar en calle de la Infanta núm. 27.

BUENA MUERTE
OCTAVARIO DEL
BUEN PASTOR
EL NACIMIENTO DEL
NINO DIOS

Se venden en esta imprenta.